



**RESUMEN DE ACUERDOS**  
**Sesión No. 14 del H. Consejo Técnico**  
**8 de Diciembre de 2014**

1. Se aprueba por MAYORÍA, el Acta No. 13 2014/2015 del 3 de Diciembre de 2014.
2. Se aprueba por MAYORÍA ratificar los acuerdos tomados por este Consejo Técnico en la sesión anterior en relación a los dictámenes de las convocatorias correspondientes COA 03/2015-2015, COA 04/2014-2015 y COA05/2014-2015.
3. Se aprueba por MAYORÍA emitir las convocatoria para la elección de todos los consejeros técnicos faltantes titulares y suplentes.
4. Se aprueba por UNANIMIDAD la Convocatoria para la Elección de Consejeros Técnico Alumnos para el periodo 2013-2015.
5. Se aprueba por MAYORÍA la Convocatoria para la Elección de Consejeros Técnico Profesores para el periodo 2013-2015.

**H. CONSEJO TÉCNICO**  
**ACTA No. 14 2014-2015**  
**Sesión Ordinaria**

En la Ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:00 Hrs. del día 08 de Diciembre de 2014, se reunieron en la sala del H. Consejo Técnico del edificio Q1 de la Facultad de Ingeniería Eléctrica en Sesión Ordinaria, los consejeros:

Academia	Profesor	Nombre	Asistencia	
			SI	NO
1er Grado (Ciencias Básicas y Matemáticas)	Propietario	M.C. Luis Javier Galván Venegas	X	
	Suplente	Ing. Alberto Gutiérrez Martínez		X
2do Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Eléctrica)	Propietario	Ing. Gustavo Saucedo Zavala	X	
	Suplente	M.C. Carlos Manuel Sánchez González	X	
3er Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Electrónica)	Propietario	M.C. Galileo Cristian Tinoco Santillán	X	
	Suplente	M.C. Alberto Carlos Salas Mier		X

*P. J. J. J.*

*Antonio R. P. P.*

*Galileo C. Tinoco S.*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
Facultad de Ingeniería Eléctrica



4to Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación)	Propietario	M.C. Luis Eduardo Gamboa Guzmán		X
	Suplente	+++++		
5to Grado (Ciencias Sociales, Humanidades y otros cursos)	Propietario	Ing. Leopoldo Chassin Ramírez		X
	Suplente	Ing. Adán Alberto Hurtado Olivares	X	
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	+++++		
	Suplente	Dr. Antonio Ramos Paz	X	

Grado	Alumno	Nombre	Asistencia	
			SI	NO
1er Grado	Propietario	*****		
	Suplente	*****		
2° Grado	Propietario	Eva Yáñez Soto		X
	Suplente	Luis Alberto Flores Baca	X	
3er Grado	Propietario	Erick Vielma Mora	X	
	Suplente	*****		
4to Grado	Propietario	Juan Tapia Tinoco	X	
	Suplente	Bryan Eduardo Martínez Guzmán		X
5° Grado	Propietario	*****		
	Suplente	*****		
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Ranyart Rodrigo Suárez Ponce de León		X
	Suplente	*****		

Bajo la presidencia de la Dra. Elisa Espinosa Juárez, fungiendo como Secretario el Dr. Juan Anzurez Marin, y contando con la asistencia del MSI. Dionicio Buenrostro Cervantes subdirector de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, una vez realizado el pase de lista y verificado en quórum legal dio inicio la sesión bajo el siguiente:

Antonio Ramos Paz  
Galileo C. Tinoco S.



ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes.
2. Análisis y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Análisis y en su caso aprobación de las convocatorias para la Elección de los Consejeros Técnicos faltantes.
4. Informe general que guarda la División de Estudios de Posgrado.
5. Solicitud del Jefe de la División de Estudios de Posgrado.
6. Análisis y en su caso aprobación de la Convocatoria COI 06/2014-2015, referente a una plaza interina de Profesor Investigador Titular A de Tiempo Completo.
7. Nombramiento de la Comisión para la Evaluación de Proyectos Internos.
8. Análisis de los horario de las Sesiones del H. Consejo Técnico
9. Asuntos Generales.

i) Información sobre el convivio de fin de año de la Facultad de Ingeniería Eléctrica.

El cual fue aprobado por MAYORÍA con 5 votos a favor y 4 votos en contra.

1. **Lista de Presentes.** Se tomó lista a los presentes. Se anexa lista con firmas de asistentes.
2. **Análisis y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.** La Dra. Elisa Espinosa Juárez puso a consideración de los presentes el acta No. 13 2014/2015 del 3 de Diciembre de 2014. Se hizo la observación de que en la sesión anterior no estaba el quorum legal, a lo cual se comentó que ya se había indicado en sesiones anteriores que la alumna Consejera Katia Guzmán notificó vía correo electrónico al Dr. Juan Anzures que ya no podría asistir a las sesiones de Consejo Técnico debido a que estaría fuera de la Ciudad realizando sus prácticas profesionales, asimismo que el alumno Maximiliano Silva dejó de ser alumno debido a que está en artículo 34, por esa razón sí existió el quorum legal. Sin embargo, el Mtro. Carlos Manuel comentó que en su opinión no era así. El Mtro. Galileo Tinoco propuso que se ratificaran los acuerdos que se tomaron en la sesión pasada, es decir que se volvieran a aprobar los dictámenes concursos de oposición. El Ing. Gustavo Saucedo comentó que no firmaría el acta debido a que en su opinión no hubo quorum en la sesión pasada. Después de los comentarios de los consejeros y observaciones al acta correspondiente, la Dra. Elisa Espinosa puso a consideración de los presentes el acta

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*Antonio R. B.*

*Galileo C. Tinoco*



correspondiente, la cual se aprobó por MAYORÍA con 3 votos a favor, 2 votos en contra y 3 abstenciones.

A continuación el Mtro. Galileo Tinoco hizo la propuesta de que se ratificaran los dictámenes correspondientes a los concursos de oposición abierto COA 03/2014-2015, COA 04/2014-2015 y COA 05/2014-2015, debido a que en su opinión hubo una polémica por la duda en la existencia del quorum legal.

La Dra. Elisa Espinosa puso a consideración las siguientes propuestas:

- 1).-Que se ratifiquen los acuerdos de la sesión anterior, en relación a los dictámenes de las convocatorias.
- 2).-Que no se ratifiquen los acuerdos de la sesión pasada, puesto que ya fueron aprobados.

La primera propuesta tuvo 4 votos a favor y la segunda tuvo un voto, por lo tanto se aprueba por MAYORÍA ratificar los acuerdos tomados por este consejo en la sesión anterior en relación a los dictámenes de las convocatorias correspondientes COA 03/2015-2015, COA 04/2014-2015 y COA05/2014-2015 correspondientes a plazas de profesores de asignatura, Ayudante de Técnico Académico A de medio tiempo para el laboratorio de Física y Técnico Académico Asociado A de medio tiempo para el laboratorio de Computo. Hubo 3 abstenciones.

3. **Análisis y en su caso aprobación de las convocatorias para la Elección de los Consejeros Técnicos faltantes.** La Dra. Elisa Espinosa comentó que ya en una sesión pasada se había iniciado el análisis de la convocatoria para la elección de Consejeros Técnicos Alumnos faltantes. Nuevamente señaló que no había representación de 1ro. y 5to. grado, debido a que el Consejero alumno Diego Silva representante de primer grado equivalente está en artículo 34 y la Consejera alumna Katia Guzmán se encuentra fuera de la Ciudad realizando prácticas profesionales y manifestó que ya no va asistir a las sesiones del H. Consejo Técnico, y además el próximo enero de 2015 concluye con sus estudios de Licenciatura.

La Dra. Elisa Espinosa comentó que tal como se acordó en el H. Consejo Técnico, se solicitó la opinión de la Abogada General, y que la respuesta de la cual se les entregó copia, indicaba que sólo se debía hacer elección cuando no se tuviera representatividad, es decir cuando no hubiera ni titular ni suplente del grado correspondiente, y que en este caso dado que 1er grado y 5to grado se quedaron sin representantes se debía hacer la elección de Consejeros para estos grados, ya que los otros grados en los que faltan representantes se tiene el titular o el suplente.

*Ante. R. P.*

*Galileo Tinoco*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
Facultad de Ingeniería Eléctrica



El Mtro. Carlos Manuel Sánchez comentó que en numeral 2 del artículo 24 del Reglamento de Funcionamiento Interno del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería Eléctrica establece que cuando cualquier consejero se separe del consejo se debe realizar el nombramiento correspondiente, por lo cual él hacía la propuesta de que en la convocatoria se incluyera a todos los consejeros faltantes y agregó a su propuesta que lo mismo debiera hacerse para el caso de los profesores.

La Dra. Elisa Espinosa comentó que en la sesión anterior se había propuesto la convocatoria para hacer la elección de todos los faltantes, sin embargo ante la duda que surgió de que los lineamientos dicen que la elección se debe hacer cuando no haya representación del grado correspondiente, se solicitó la opinión de la Abogada General. Reiteró que de acuerdo a la opinión de la Abogada, solo se deben elegir representantes alumnos de los grados de 1ro. y 5to.

El Mtro. Dionicio Buenrostro opinó que el Reglamento Interno establece que cuando por cualquier causa un consejero se separa de su cargo se debe hacer la elección, sin embargo en el caso de 3er grado ningún consejero se separó ya que nunca ha habido Consejero Suplente. Por lo cual en su opinión los únicos grados en los que se debe completar los consejeros son los casos en los que se separaron del cargo, es decir, 1ro y 5to grado que en los otros casos no era necesario.

El Ing. Gustavo Saucedo hizo la propuesta que la convocatoria se emitiera para completar todos los espacios que hacen falta cubrir en el Consejo Técnico, a lo cual el Mtro. Carlos Manuel Sánchez comentó estar de acuerdo con la opinion del Ing Gustavo Saucedo, que en su opinión esto también incluye al posgrado tanto en alumnos y profesores.

La Dra. Elisa Espinosa comentó que haciendo semejanza con el Consejo Universitario, cuando algún consejero titular o suplente se retira de su cargo no se hace la elección y reiteró su propuesta que la convocatoria sea sólo para primero y quinto grado, de acuerdo a la opinión del abogado de que sólo cuando un grado se quede sin representación se debe abrir la convocatoria. Luego de las opiniones de los Consejeros, la Dra. Elisa Espinosa puso a consideración las siguientes propuestas:

- a).-Que la convocatoria, de acuerdo a la opinión del abogado, sea para elegir consejeros en donde no hay representación, que es el caso de alumnos de 1ro. y 5to grado.
- b).-Que la convocatoria sea para elegir todos los Consejeros Técnicos Alumnos y profesores faltantes.

*ppung*

*Antes de Pés*  
*Gabriel C. Troncoso*



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
Facultad de Ingeniería Eléctrica



Con tres votos a favor de la primera propuesta y cinco votos a favor de la segunda propuesta, se aprobó por MAYORÍA emitir la convocatoria para la elección de todos los consejeros técnicos profesores y alumnos faltantes Titulares y Suplentes.

La Dra. Elisa Espinosa hizo la observación de que había un caso que no se le puede aplicar el artículo 24 del Reglamento Interno, puesto que de inicio no ha habido Consejero Técnico Suplente Alumno por 3er grado.

Una vez cumplidas las 2 hrs de sesión la Dra. Elisa Espinosa hizo la propuesta de continuar con la sesión para concluir con el punto revisando las convocatorias para elección de Consejeros Técnicos profesores y alumnos faltantes, lo cual se aprobó por MAYORÍA, con 6 votos a favor y 2 abstenciones.

Se inició con la revisión de la convocatoria para la elección de Consejeros Técnicos Alumnos faltantes, y después de las observaciones de los Consejeros y adecuaciones en fechas, la Dra. Espinosa puso a consideración la convocatoria, la cual se aprobó por UNANIMIDAD.

A continuación se procedió a revisar la Convocatoria para la Elección de Consejeros Técnicos Profesores faltantes, y después de las observaciones de los Consejeros y adecuación en fechas, la Dra. Elisa Espinosa puso a consideración la Convocatoria, la cual se aprobó por MAYORÍA con 7 votos a favor, 1 abstención.

Siendo las 14:35 hrs se dio por concluida la sesión quedando pendientes los puntos 4,5,6,7,8 y 9 del orden del día.

*Ante P. D.*

*[Firma manuscrita]*

**Doy Fe:**

*[Firma manuscrita]*

**Dr. Juan Anzures Marín**  
Secretario del H. Consejo Técnico de la  
Facultad de Ingeniería Eléctrica.

**Vo. Bo.**

*[Firma manuscrita]*

**Dra. Elisa Espinosa Juárez**  
Presidente del H. Consejo Técnico de la  
Facultad de Ingeniería Eléctrica.

*[Firma manuscrita]*

*Gallego C. Teresa S.*



# Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

## Facultad de Ingeniería Eléctrica



Lista de Asistencia H. Consejo Técnico 8 de Diciembre de 2014  
SESIÓN 14 Sesión Ordinaria/2014-2015

Academia	Profesor	Nombre	Firma
	Presidente	✓ Dra. Elisa Espinosa Juárez	
	Secretario	Dr. Juan Anzurez Marin	
	Subdirector	MSI Dionicio Buenrostro Cervantes	
1er Grado (Ciencias Básicas y Matemáticas)	Propietario	✓ M.C. Luis Javier Galván Venegas •	
	Suplente	Ing. Alberto Gutiérrez Martínez	
2do Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Eléctrica)	Propietario	✓ Ing. Gustavo Saucedo Zavala •	
	Suplente	M.C. Carlos Manuel Sánchez González •	
3er Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Electrónica)	Propietario	✓ M.C. Galileo Cristian Tinoco Santillán •	
	Suplente	M.C. Alberto Carlos Salas Mier	
4to Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación)	Propietario	M.C. Luis Eduardo Gamboa Guzmán	
	Suplente	*****	
5to Grado (Ciencias Sociales, Humanidades y otros cursos)	Propietario	Ing. Leopoldo Chassin Ramírez	
	Suplente	✓ Ing. Adán Alberto Hurtado Olivares •	
División de Estudios de Posgrado	Propietario	*****	
	Suplente	Dr. Antonio Ramos Paz •	



Lista de Asistencia H. Consejo Técnico 8 de Diciembre de 2014  
SESIÓN 14 Sesión Ordinaria/2014-2015

Grado	Alumno	Nombre	Firma
1º Grado	Propietario	*****	
	Suplente	*****	
2º Grado	Propietario	Eva Yañez Soto	
	Suplente	Luis Alberto Flores Baca	
3er Grado	Propietario	Erick Vielma Mora	
	Suplente	*****	
4º Grado	Propietario	Juan Tapia Tinoco	Juan Tapia Tinoco
	Suplente	Bryan Eduardo Martínez Guzmán	
5º GRado	Propietario	*****	
	Suplente	*****	
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Ranyart Rodrigo Suárez Ponce de León	
	Suplente	*****	